

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

Año XXXX

Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5.

Todos los pagos anticipados

Número suelto DIEZ céntimos

Jueves 16 de Noviembre de 1922

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, 5, y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de Don Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48.

Núm. 11.899

Apartado núm.

Editoriales

MADRID, 14.

Después de tantas reuniones y de tantos criterios como individuos componen la comisión parlamentaria, sobre el expediente Picasso, ayer pudo simplificarse en tres distintos pareceres: el de los conservadores, el de los liberales y el del socialista señor Prieto, pero tampoco pudo haber dictamen porque lo que proponen los conservadores, que consiguió mayor número de votos, le faltó uno para que obtuviera la mitad más uno de los que forman la comisión. No concurrieron a la reunión el señor Lerroux premeditadamente y el señor Lequerica por encontrarse en el extranjero. Dí cen que éste último, tal vez sume su voto a los conservadores y en ese caso podrá haber dictamen, de lo contrario, las tres ponencias se convertirían en tres votos particulares.

Convertir en substancia política un asunto que sólo compete a los Tribunales depurar y castigar después el delito, es un error, porque previamente ya se determina en cada una de las ponencias, a quienes puede alcanzar la responsabilidad por la catástrofe de Annual, sin más elementos de juicio que el concepto de unos cuantos diputados hayan formado—se entiende que es el interés político de cada cual—y esto no puede en manera alguna ser justo ni procedente.

La actitud del señor Lerroux, al no concurrir a las reuniones de la Comisión, tiene su lógica.

Si los políticos son también responsables del desastre en la investigación que se haga, vendrá a resultar que, políticamente, también es culpable el señor Lerroux de lo ocurrido, porque hubo tiempo en que este prohombre hizo campañas en pro del abandono total de Marruecos, y se oponía a que el Ejército continuara peleando allí, contribuyendo de este modo a que el enemigo cobrase nuevos bríos y persistiese en la lucha que nos trajo la catástrofe.

¿Cómo va él ahora a declararse uno de los reos, aunque hoy opine de modo distinto?

Ya iremos viendo el inconveniente cuando el Congreso comience a deliberar sobre esto, y no sería extraño que, de común acuerdo las oposiciones gubernamentales, vayan dando largas a la cuestión hasta que venga la disolución de estas Cortes y quede en el olvido.

Por ahora ya hay tela cortada con lo de las Juntas militares para distraer a la opinión.

Por cierto, que a primera hora de la tarde se decía que el presidente del Consejo tiene en su poder el decreto disolviéndolas.

Esta etapa parlamentaria, cuya duración no se puede fijar, promete ser muy movida.

Ya veremos lo que resulta.

X.

Glosas breves

Un acto de gobierno

Por fin parece que nos vamos a ver libres de esa horrible pesadilla de las Juntas.

El Gobierno ha enjuiciado debidamente este problema, dándole una solución acertada y digna. La única capaz de devolver al Poder público los prestigios que jamás debió perder.

A tal estado de agudización había llegado este asunto, tales los trastornos y perturbaciones que había producido, llegando alguna vez hasta comprometer los más altos valores, que hubiera sido una ridiculez acudir a nuevos paliativos, y una falta imperdonable seguir el camino desacreditado de las fórmulas que nada resuelven, ni a nada práctico conducen.

Contra este estado de cosas, habíase levantado un movimiento unánime de condenación popular, y no podía ya recurrirse a ciertas habilidades más o menos ingeniosas, porque la conciencia pública, que ha dado bien palmariamente su fallo, y que, de modo tan general, ha hecho ostensible su repulsa de haberse sentido asqueada, hubiera perdido totalmente la fe en sus gobernantes, cayendo en un estado de depresión enervante o creyéndose por el contrario impulsada a movimientos más ruidosos y violentos; que a tan opuestos extremos nos suele llevar nuestro carácter impetuoso.

Por otra parte, abierto un abismo entre los institutos armados y el alma nacional, divorciados y en abierta oposición ambos elementos, estaba sensiblemente relajada la unidad espiritual de la nación, donde deben convivir en íntima colaboración todas las instituciones, para el sostenimiento conjunto y armónico de la soberanía.

Un pueblo—dice Ortega y Gasset—debe sentir su honor vinculado a su Ejército, ya que el grado de perfección de éste mide con pasmosa exactitud los quilates de la moralidad y vitalidad nacionales. Raza que no se siente ante sí misma deshonrada por la incompetencia y demoralización de su organismo guerrero, es que se halla profundamente enferma e incapaz de agarrarse al planeta.

Así lo ha entendido en esta ocasión el país, que tan espontáneamente ha hecho pública su protesta contra un estado desmoralizador, que venía corrompiendo y envenenando toda la vida nacional.

Pero la voz del pueblo ha encontrado por esta vez eco en el Parlamento, y el señor Sánchez Guerra, haciéndose intérprete de la misma, ha sabido darla cumplida satisfacción.

Lo que se precisa ahora es suprimir con un régimen de austeridad y justicia, los gérmenes que engendran esta situación embarazosa y difícil, resolviendo las cuestiones de organización y escalas, con la vista puesta en los altos intereses nacionales, no en las conveniencias individuales y partidistas, que conducen al reparto caprichoso de mercedes, para que no vuelva a surgir nuevamente el fantasma amenazador de las Juntas.

Vino de Cosechero

Se vende clarete a 50 céntimos litro, en la calle de Colón, número 40.

FUGACIDADES

LOS ALQUILERES

En el mismo caso que los labradores, están ahora los inquilinos. Aquellos se conformarían muy modestamente, con que les aumentasen el precio del trigo, y éstos también quedarían complacidos con que no les aumentasen más el precio de las casas. Es tal el mismo caso, que lo que días atrás dijimos del problema agrícola, puede servir, aplicado y adaptado, al problema de los alquileres.

Nos parece como nos parecía igual respecto al trigo, muy bien que los inquilinos procuren y logren del Gobierno la prórroga del decreto, el cual limita a los caseros su condición de propietarios. Vemos, desde luego, justificadísima esa alarma que se produce ahora ante la evasiva del Gobierno a la prórroga y ante los artículos significativos de "La Epoca" defendiendo a los caseros.

Sin embargo, ni con ese decreto ni con otros parecidos se resuelve el problema de las casas. En todo caso le atenúa, le modera; impediría que se agravase; pero nada más. Si los inquilinos creen que no se precisa más complejidades ni más estudios, hace bien en conformarse solamente con el famoso decreto; seguirán pagando sus treinta o cuarenta duros por un piso mediano, en la seguridad de que el propietario de la casa no ha de molestarles con más subidas enojosas.

Pero los inquilinos saben muy bien que los alquileres de muchos pisos de la mayoría se han triplicado de valor en estos cuatro años últimos. Los inquilinos no ignoran el trabajo, la imposibilidad casi de encontrar un cuarto desalquilado. Los inquilinos están al tanto, además de las cuquerías de los caseros, burlando los decretos por medios ingeniosos. Los inquilinos saben igualmente las negociaciones escandalosas que se hacen con los pocos pisos desalquilados, desde las porterías que exigen al nuevo arrendatario una prima considerable, hasta las agencias acaparadoras que han montado verdaderos negocios, a base de la escasez de viviendas.

Y los inquilinos, que saben todo esto, no pueden negar que hoy como hace unos años, el problema de los alquileres, que no es más que el problema de las casas, sigue sin resolverse, y que desde luego, no se resolverá con esa pequeña medida de prorrogar un decreto dirigido a los caseros, no dirigido a las casas.

Porque el punto inicial, está en la escasez de casas. En las grandes capitales, es donde se ve el problema con mayor intensidad. Se derriban casas viejas, se abren calles nuevas, se hacen arreglos y mejoramientos, y los vecinos de estas casas, aun replegándose hacia los suburbios, no encuentran sitio donde meterse. No porque no se construya, sino porque lo construido es, ha sido hasta ahora, menor que lo destruido.

Y los caseros, aprovechándose de este momento favorable, hicieron el negocio de triplicar el precio de los alquileres de sus casas.

Pero aún actualmente, a pesar de los muchos edificios que se han construido, no se ha modificado el precio de ellos ni se ha logrado edificar los pisos suficientes para sobrepasar a la demanda, única manera de que lograsen descender hasta una cantidad prudencial.

Los Gobiernos han podido y pueden resolver este problema, construyendo por su cuenta las casas que sean precisas. Para él no sería de ningún modo un negocio ruinoso, y para los inquilinos sería el medio de beneficiarles, más que con pequeños decretos en contra de los caseros. Aquí no se trata de edificar casas baratas de un piso y unas cuantas flores en la puerta. Esto, para hacer una colonia de obreros, no está mal; pero ahora no se resolvería nada, porque el problema no es exclusivamente obrero, sino general. Toda la clase media necesita casas de precios módicos y, además, higiénicas. Un empleado que gana cincuenta o sesenta duros, no puede pagar de casa más de catorce o quince. Por este precio tendría ahora que vivir en un interior pequeño, sin aire y sin luz.

Y esto es lo que se precisa evitar; que para las clases modestas no constituya una cuestión pavorosa el precio y las condiciones de las casas, tal como sucede hoy, que antes de decidirse a vivir en una capital un poco considerable es necesario contar con grandes medios de vida, por la diferencia de precios de las casas entre unas ciudades y otras.

Hay que edificar mucho. Los Gobiernos deben percatarse de que no hay medida más eficaz que esta para que bajen los alquileres. Debe obligarse a los propietarios de solares a edificar en ellos, gravándoles con una contribución considerable en caso de negarse. Y, sobre todo, el Estado mismo debe por su cuenta emprender la construcción de grandes casas que descongestionen las ciudades y que resuelvan eficazmente la escasez y el precio de las habitaciones.

Bien está la defensiva contra los caseros poco escrupulosos; pero al mismo tiempo hay que emprender la ofensiva, es decir, la resolución del problema íntegramente más allá de cualquiera disposición y de la prórroga de un decreto.

M. ARCONADA

De provincias

MADRID

Suceso extraño

Una vecina de la casa número 11 de la calle de Larra observó ayer tarde que un sujeto intentaba descerajar la puerta de la carbonería sita en la misma casa.

Dió aviso a la portera, y el supuesto malhechor, al notar que le habían visto, se hizo el distraído y comenzó a pasear por la calle.

Los guardias le detuvieron y cachearon, recogiéndole una pistola automática.

Acto seguido quisieron llevarle a la Comisaría; pero al llegar el detenido a la calle de Apodaca, esquina a Churraca, echó a correr, y al verse perseguido arrojó a los pies del guardia un artefacto parecido a las bolas de metal que adornan las camas.

Alguien creyó que era una bomba de mano; pero el artefacto en cuestión no estalló ni produjo daño alguno; luego se vió que contenía unos polvos blancos.

En la Comisaría fué nuevamente registrado el extraño sujeto, que no pudo ser identificado.

Los documentos que llevaba estaban extendidos a nombre de Angel Carrión y al de Antonio Monmaez.

La Policía gestiona otros datos para averiguar si este sujeto tiene relaciones con otras personas.

Informaciones generales

Las Cortes

SENADO

(Final de la sesión de ayer)

EL SUPPLICATORIO CONTRA EL GENERAL BERENGUER

El general BERENGUER pide a la Cámara que discuta cuanto antes el suplicatorio pedido contra él.

Recuerda que en Bilbao pasó un año cumpliendo con su deber a raíz del desastre, y desde hace cuatro meses viene siendo objeto de coacciones por parte del Gobierno.

Ha soportado todas las acusaciones y ataques que se le han dirigido, habiéndose llegado hasta hacerle responsable único de los sucesos de julio.

Solicita que se esclarezca cómo se comportó cada uno en aquellos momentos de angustia.

Cree que cada cual debe sufrir la pena a que se haya hecho acreedor.

Durante unos años—agrega—no he cesado de recibir felicitaciones, y hasta hace muy poco, a mi regreso de África, se me tributaron todo género de honores y consideraciones.

Ahora se me ataca. Yo creo que mi responsabilidad está repartida. Yo tengo un deber moral en defensa de los prestigios del cargo que ocupé. Tengo que declarar que a mí nadie me preguntó nada.

Dirige al Gobierno las siguientes preguntas:

Primera.—Si un alto comisario, general en jefe, puede, sin orden emanada del Gobierno, ser condenado y procesado.

Segunda.—Cuál es el pensamiento del Gobierno.

Tercera.—Cuál es el criterio del Gobierno cuando el Senado se constituye en Tribunal de Justicia para juzgar a un senador.

Cuarta.—Qué opinión tiene el Gobierno sobre la recusación de jueces en este caso.

El presidente del CONSEJO: Comprenderán el Senado y el señor Berenguer que es un peligro enorme en estos momentos contestar a esas preguntas, y muy inocente tendría que ser el Gobierno que respondiese.

El general Berenguer ha querido poner al Gobierno en un grave conflicto; pero el Gobierno se mantiene en actitud expectante, y cuando llegue a la Cámara el suplicatorio contestará a esas preguntas. No obstante, a la primera de éstas contesto con un sí rotundo y categórico; pero no puedo contestar a nada más.

El general BERENGUER rectifica, diciendo que no puede comprender que el Gobierno ignore cuál debe ser su actitud.

LOS SUCESOS DE LA CALLE DE ATOCHA

El señor MAESTRE (don Tomás) protesta enérgicamente contra los sucesos ocurridos esta mañana en la calle de Atocha, frente a la Facultad de Medicina.

Pide que se destituya inmediatamente al director de Orden Público, señor Millán de Priego.

El ministro de la GOBERNACION hace notar que el director de Orden Público no puede ser responsable de lo que haga cualquier subordinado suyo, y con más motivo en este caso en que el guardia que ha intervenido en el suceso no estaba de servicio.

Los estudiantes —añade— están equivocados y deben volver a la normalidad después de retirar la fuerza pública de la Facultad de Medicina.

Rectifica el señor MAESTRE, censurando duramente el hecho de

El señor CARRACIDO expone los sucesos desarrollados esta mañana, y hace constar su protesta contra la fuerza pública.

En el mismo sentido habla el señor ORTEGA MOREJON.

El ministro de la GOBERNACION dice que el único responsable de los sucesos es el guardia de guardia que en ellos intervino, cual será castigado, si lo merece.

Anuncia que en el asunto entiere el Juzgado.

Hablando

con Millán Astra

Hablando el señor Millán Astra con un periodista, se expresó en siguientes términos, cuando éste insinuó el pesar que habrá de producir en la Legión al conocerse la parada de su organizador y jefe:

—La Legión será fiel a su tradición de absoluta disciplina. Quien mande cuente, desde luego, no con la devoción, sino con el entusiasmo caluroso de todos. Quien su jefe, sólo tendrá admiración y lealtad inextinguible en todos los momentos, porque cualquier jefe ella pensará como todos en España y ese es nuestro lema y será siempre: servir sin regateos y con los entusiasmos a la Patria. Todos, sin excepción, quedarán en sus puestos. Este mismo, mi ayudante, apenas descansa conmigo dos o tres días, en cuanto el nuevo jefe tome el mando, irá a ocupar su puesto.

—Se decía en el Congreso—interrógó el periodista—que una vez dadas las Juntas, y puesto que fundamentabas tu petición de retirarte en su existencia, solicitarías que te devolvieran tu instancia.

—Pues se engañan. Nada debo pedir. El Gobierno hará con mi instancia lo que estime prudente. Yo ahora no tengo otra misión que aceptar todo. Mañana, si me autorizan a ello saldré de Madrid a primera hora, y me iré con mi esposa a descansar unos días en Chinchón. Quiero reposar tranquilo unos días. Después acataré cuanto se me ordene. Mi misión ha terminado. Eso es lo único firme, sólido, inmovible de mi posición.

FUNERARIA
Vda. de Montiyuelo
FUNDADA EL AÑO 1880
Mayor Pral., 184 Palencia

Sucesor de
Ibáñez
DENTISTA
Mayor Pral., 55 Teléfono 112

Gran Funeraria de GRESPO
Casa fundada en 1890
En esta Casa se construyen desde las arcas fúnebres más suntuosas, hasta los féretros más humildes.
Fabricación de todo género de artículos de viaje, con especialidad en cajas para viajeros.
Mayor Principal, 168
Sucursal en Madrid: Valverde, 14

ACADEMIA
Callejas y Royo
del Banco de España
Se cursa en esta Academia: aritmética y Cálculo Mercantil, Contabilidad, Correspondencia y Documentación Mercantil. Oreni.

CLÍNICA DENTAL
DE
D. E. Moranchel
Espolón, 2 y 4.—BURGOS
REGENTE: D. GABRIEL SALA
DENTISTA
Especialidad en las enfermedades de la boca.—Construcción de toda clase de dentaduras.—Dientes y muelas de oro desde pesetas 75.
Dentaduras completas desde pesetas 500.—1500

Dentista E. González Rubio

Información provincial

DESDE SALDAÑA

Homenaje merecido

Con motivo de haber ascendido a abogado fiscal de la Audiencia de Huebva, el que fué digno juez de instrucción en esta villa, don Manrique Mariscal de Gante, autoridades civiles, eclesiásticas y militares de esta localidad y un numeroso grupo de amigos, rindiéronle ayer un tributo de afecto y consideración, obsequiándole con un succulento banquete, servido por el fondista señor Relea con el esmero y espléndidez a que nos tiene acostumbrados.

No hubo brindis, pero se demostró muy expresivamente el entusiasmo que todos experimentaban por ver al fin recompensados los laudables esfuerzos que ha venido realizando tan probo funcionario por el triunfo del orden, de la moralidad y de la justicia.

Luego, en los hermosos jardines de la casa solariega del marqués de la Valdavia se impresionaron unas cuantas placás, fotografiando en diversos grupos a los comensales.

Por la tarde, el homenajeado, así como las autoridades y amigos que le acompañaban, fueron obsequiados con un delicado refresco en casa del señor Quintana.

Los conubios están de enhorabuena, porque pronto convivirá con ellos un funcionario judicial laborioso y de equilibrada mentalidad. Para que le conozcan a fondo y para satisfacción del señor Mariscal, trazo estas líneas.

Inteligente, de gran rectitud y de honradez intachable, procuró en todo momento tener despachados al día cuantos asuntos entraban en el Juzgado.

Procede de familia distinguida, y tanto su respetable padre como algunos de sus hermanos, brillan con luz propia en Academias oficiales o en Centros científicos y literarios.

Oriundo de Aragón, corre por sus venas la sangre de esa raza viril, de la cual ha heredado las cualidades más bellas: el patriotismo y las sagaces creencias.

Es persona cultísima; posee conocimientos enciclopédicos, y aparte de su reconocida competencia en los asuntos profesionales, se distingue por la profundidad en los estudios históricos, estando muy principalmente versado en los relativos a Iberia.

Expresivo, de educación esmerada, acostumbrado a saborear las exquisiteces de la alta sociedad, des-cuella por sus ideales nobles y por su corazón generoso, demostrando con frecuencia que no está reñida la seriedad y rigidez de las leyes, con la tolerancia y la bondad, por lo que no debe de extrañar que en él hayan encontrado un protector decidido, los débiles, y un amparador entusiasta todas las personas honradas.

En cambio, a los delincuentes les hacía sentir el peso y rigor de la ley, pero dada la nobleza de sus sentimientos, cuando comprendía que el castigado se humillaba y arrepentía sinceramente, siempre encontraba un procedimiento legal para amonorar la pena o suavizar el castigo.

En los ocho años que lleva ejerciendo el cargo en este partido judicial, sólo mantuvo dos castigos

sin modificar la penalidad; seguramente se trataría de individuos tercos, irreflexivos o mal aconsejados. Dada su independencia, no toleró desplantes, irrespetuosidades e imposiciones.

Esa independencia procuró mantenerla en todo momento, siendo neutral en política, pero como esa neutralidad no convenía a veces en ciertas esferas del poder, se valieron de halagos primero y de amenazas después para que la perdiera, terminando últimamente por sufrir denuncias viles y persecuciones sin cuento; pero él, imperturbable, siguió la senda que le trazaba el cumplimiento del deber, resistiendo impasible toda clase de presiones, y, como se ve, ha logrado salir triunfante, no cuando algunos querían, sino cuando a él y a la Justicia les ha convenido.

El que esto escribe se honra también con la amistad particular del Juez nuevamente nombrado, don Enrique García Montero. Es persona honorable y de gran ilustración. Felicito cordialmente a ambos rectos funcionarios y les deseo el acierto que hasta aquí han tenido para cumplir la elevada misión que la sociedad tiene confiada a su pericia y probidad.

Dios quiera, señor Mariscal, que estos viejos amigos, que tantos éxitos le deseamos en su brillante carrera, tengamos aún la dicha de verle formando parte de nuestra Audiencia provincial, ya que la capital de nuestra querida región tanto le atrae, por su moderna urbanización, por la hombría de bien de sus caballerosos habitantes, por ser una de las ciudades más tranquilas del orbe, y finalmente porque desde ella ha de poder realizar cómodos viajes a la Corte, donde le llaman poderosamente los afectos más entrañables.

De Hacienda

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Santiago Mier, 150,30 pesetas, y Eliseo Ortiz de la Torre, 5,949.

Por disposición ministerial se ha prorrogado hasta el 30 del actual el plazo para el ingreso de las cuotas militares de los quintos de 1922.

La revolución en las cocinas

Si queréis hacer el cocido o cualquier otro guiso con sólo diez minutos de fuego mineral o vegetal, comprad la "Olla Exprés" sin peligro de explosión. Exquisita sustancia. No hay para ella ni garbanzo ni hueso duro.

Se reciben encargos en la calle Juan de Castilla, 6, en cuya casa se compran y venden toda clase de muebles. Manuel Gómez.

PIANOS

A plazos 50 pesetas al mes
Casa Eladio Santos
Mayor Principal, 33—Palencia
(Casa Central, León)

Se alquilan

Tres portales en sitio céntrico de esta población, para informes Luis Gómez Casado, Procurador, Code de Garay, número 3, 2.º.

Consejo de Fomento

Se celebró sesión bajo la presidencia del comisario regio, don José María Hortelano, asistiendo los vocales señores ingeniero jefe de Obras públicas, señor Sáinz; ingeniero jefe de Minas, señor Iglesias; don Santiago Pérez de Bedoya, don Marcelo Díez Gregorio, inspector de Higiene y Sanidad pecuarias, señor Ruiz de los Paños, aprobándose el acta de la sesión anterior.

Continuó el examen de todo lo concerniente a vías pecuarias, acordándose obtener algunos documentos indispensables para el deslinde y amojonamiento de las mismas.

Por Secretaría se dió cuenta de la constitución de las Juntas locales de varios Ayuntamientos, quedando aún otros, si bien en corto número, sin constituir.

Se informó el expediente de concesión de 500 litros de agua por segundo de tiempo del arroyo de Respinda de la Peña, instado por don Gregorio Villafra para un salto de agua, con objeto de producir energía eléctrica con destino a usos industriales.

Vistas las conclusiones elevadas al excelentísimo señor ministro de Fomento por la asamblea celebrada en la Diputación provincial el día 6 de los corrientes, se consideraron como las de más urgencia; sin perjuicio de que por una Comisión in-

tegrada por las Corporaciones, Asociaciones y demás entidades que en la producción, valorización y consumo de trigo y otros cereales tengan interés, se proceda al estudio y exposición concreta de todo lo que sea conveniente en asunto tan complejo y de capital importancia para esta provincia.

En atención a la grandísima trascendencia que tiene la última ley de presupuestos generales del Estado, en lo que se refiere a la inscripción de arrendamientos de fincas rústicas y eficacia legal de las mismas, se acordó la mayor publicidad y adecuada difusión posible de esos preceptos legales, tan interesantes a los propietarios, terratenientes y colonos.

Asimismo se reconoció la conveniencia de divulgar, por todos los medios, el Real decreto de 5 de octubre último del ministerio del Trabajo, creando los Comités paritarios; cuyas normas, aplicadas con recto criterio, han de evitar numerosos conflictos entre patronos y obreros del campo, principalmente en las épocas de recolección.

Por Secretaría se comunicó la designación que la Real Sociedad Económica Palentina de Amigos del País hace de don Eugenio del Olmo Salinas, como vocal de este Consejo.

Cuestiones agrarias

Ante la depreciación de que vienen siendo objeto los productos agrícolas en los mercados castellanos, es harto justificada la alarma de los labradores, ya que los precios actuales de sus granos no compensan ni con mucho el coste de su producción.

Por eso han procurado resistir todo lo posible esta situación, con la esperanza de que había de mejorar; pero esta mejora va tardando en llegar más de lo que permite el estado económico de las clases modestas, y éstas se ven obligadas a llevar al mercado sus productos, cediéndolos al bajo precio a que hoy se cotizan.

Contra esta situación, verdaderamente ruinosa para la agricultura, han levantado su voz los organismos representativos de la misma, y estas protestas han sido acogidas por los parlamentarios cerealistas; quienes celebraron anoche una reunión en una de las secciones del Congreso, acordando emprender una activa campaña en favor de estos intereses, y como iniciación de la misma, que el señor Gasset visitase al ministro de Hacienda para exponerle los perjuicios que sufre esta modesta clase, y vea el medio de poner urgente remedio.

Es verdaderamente necesario que éste no se haga espejar, para evitar la ruina de la agricultura, que siendo la principal fuente de riqueza de nuestro país, y muy particularmente de esta región, no ha recibido de los Gobiernos trato de favor.

Porque estamos compenetrados con estos intereses y los sentimientos; porque amamos el terruño y admiramos a sus modestos cultivadores, nos preocupan hondamente estos problemas de la tierra y anhelamos su progreso y mejoramiento.

Regalamos

una moneda de oro de cinco duros, a quien nos presente el vale 4.414 de nuestra caja, correspondiente al sorteo que cada diez días hacemos entre nuestros clientes. Por cada compra regalamos un vale, además de vender más barato que nadie.

“EL GALLO”
Mayor pral, 79, 81 y 83

De Valladolid

Durante la tarde de hoy no se ha registrado incidente alguno desagradable.

La fuerza pública ha depuesto su actitud y los estudiantes transitan pacíficamente por las calles.

Se dice que esta mañana el gobernador civil dió toda clase de explicaciones a la autoridad local.

El Ayuntamiento, a las ocho de la noche, ha celebrado sesión extraordinaria, concurriendo a ella todos los concejales, incluso los conservadores.

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Pedir al Gobierno la destitución del gobernador civil, señor García Novoa.

Segundo. Protestar enérgicamente de los atropellos cometidos por los guardias de Seguridad.

Tercero. Celebrar mañana, jueves, a las doce y media de la mañana, una pacífica manifestación—en la que irá a la cabeza el Municipio—para transmitir estos acuerdos.

La población continúa indignada contra los atropellos de la fuerza pública.

Se cree que como resultado de esta poca educación cívica de los guardias de Seguridad, se decretará la cesantía de algunos y la suspensión de empleo y sueldo de otros.

Este ejemplo cundirá a las demás provincias.—El corresponsal.

Del Ayuntamiento

El día 30 del corriente mes y hora de las once de la mañana, tendrá lugar la subasta para el aprovechamiento por cinco años, de los pastos del monte “El Viejo” de esta ciudad, bajo las condiciones facultativas publicadas por la Jefatura del distrito forestal e insertas en los Boletines Oficiales, números 133 y 134, correspondientes a los días 6 y 8 del corriente mes y las económicas formuladas por la Comisión de Policía Rural, las cuales se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicha Corporación.

Palencia, 14 de noviembre de 1922.
El alcalde, César Gusano.

SUCESOS

Un detenido

La Guardia civil del puesto de Castrillo de Villavega ha detenido al joven Valeriano Garrido León, como presunto autor de los robos cometidos en días pasados en aquel pueblo, y de cuyo hecho dimos oportunamente cuenta a nuestros lectores.

Ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

Una reyerta

En las proximidades de la estación riñeron anoche Julio González Garrido y otro individuo, cuyo nombre se ignora, obligando a intervenir al sereno de aquel barrio, que detuvo al primero, conduciéndole a la Inspección de Policía, donde se ha presentado la correspondiente denuncia sobre este hecho.

También se ha presentado otra denuncia por Emeteria Fernández, contra otras dos mujeres, por insultos y amenazas.

Boletín religioso

La Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno celebra en su ermita la conmemoración de sus hermanos y devotos difuntos, el domingo 19 del actual.

A las tres de la tarde se cantará el oficio de difuntos; acto seguido habrá sermón, que pronunciará don Lucilo Payo, coadjutor de la parroquia de Santa Marina, terminándose con la solemne procesión de difuntos.

Al día siguiente, lunes, y hora de las nueve de su mañana, se celebrará la Misa solemne de difuntos.

NOTICIAS

Esta mañana, por orden del alcalde accidental, señor Díaz Caneja, se verificó un repeso en las tahonas y puestos de venta de pan, que ofreció un resultado satisfactorio.

El señor Díaz Caneja ha impuesto la multa de veinticinco pesetas al industrial don Genaro Carriedo, por adulterar la leche.

Registro civil

En el Juzgado municipal se han registrado, hasta la una de la tarde del día de hoy, las inscripciones siguientes:

Defunciones.—Genaro Pastor Alejos, de treinta y cuatro años de edad, casado, con domicilio en Corral del Moral, número 9.—Paula de la Vega Ortega, de setenta y nueve años, viuda, que habitaba en General Amor, 3.

Nacimientos.—Felisa Candelas Ocina, hija de Fortunato y María, domiciliados en la calle de Panaderas, número 21.—Lorenza Pascual García, hija de Guillermo y Petra, habitantes en el Camino del Cristo del Otero.

La Asociación de Profesores de Orquesta, de esta localidad, realiza gestiones para celebrar con gran brillantez la fiesta de la Patrona, Santa Cecilia.

Con oportunidad daremos a conocer el acto que se realice con tal motivo.

Esta noche se verificará en la Casa de Palencia, de Valladolid, la inauguración de las conferencias culturales, a cuyo acto concurrirán las autoridades de la vecina población y Palencia.

La conferencia cultural, como hemos dicho, estará a cargo del doctor Navarro, quien versará sobre el tema “Patriotismo regional”.

En representación del Ayuntamiento de esta ciudad asiste el cuarto teniente de alcalde, don Ramiro Alvarez, quien se unirá a las demás representaciones que salieron hoy en el mixto de la mañana.

Suscripción abierta para constituir un fondo, cuyos productos se adjudicarán anualmente, como premio a la constancia y laboriosidad, y con el nombre de PREMIO MADRID MANSO

entre los obreros de la Escuela de Artes Industriales, de la Propaganda Católica.

Suma anterior, 755,20 pesetas.

Daniel Manrique, 0,25; Domingo G. Cifuentes, 2; Gonzalo Garrán, 0,50; Antonio D. Fernández, 1; Benito G. Blázquez, 1; Higinio Abad, 0,50; Rufino Vicario, 1; Mariano González, 0,50; Saturnino Garrán, 1; Gerardo Bores, 0,25; Teófilo Aragón, 0,50; Alejandro Carrillo, 0,25.

Muy ilustre señor don Gregorio Robles, 5 pesetas; José González Aguilar, 1; Donato Gradejas Sánchez, 1; José Atienza Rubio, 1; Angel Gato, 1.

Suma y sigue, 755,20 pesetas. Los donativos se reciben en la Depositaria municipal.

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, a las seis y media y diez de la noche, continuación de la serie “Berlín contra New York” y la hermosa cinta por el famoso actor Douglas Fairbanks, titulada “El excéntrico”.

Al público en general

Visitad la casa Manuel Manzano Plazuela del Puente, 2 y Don Sancho, 10 donde encontrareis surtido completo en el mejor y más acreditado primer to que se usa para la conservación de embutidos y demás especias para la condimentación de los mismos.

Venta por mayor y detal, de todo y toda clase de embutidos de cerdo. Elaboración especial de la casa.

PRECIOS AFINADOS
Garbanzos y legumbres finas.
Bodega de vinos tintos y claretes.
Por mayor y menor.
Teléfonos. n.º 126 y 130.

Suscríbase usted a
EL DIARIO PALENTINO

TRATAMIENTO CIENTÍFICO RACIONAL DE

LA HERNIA

por el método C. A. Boer

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista hernoario de París, 52, Boulevard Edgar Quiney, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan, porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos envían los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueban las siguientes cartas que debemos añadir a las muchas ya publicadas:

«Tarrasa, 22 Febrero de 1922. Sr. D. C. A. BOER
Muy Sr. mío: Con sumo gusto escribo la presente, dando a V. mil gracias porque por su tratamiento, empleado aproximadamente en medio año he sido curado de una hernia muy grave que padecía en la edad de setenta y dos años. Si le interesa hacerla pública esta carta, le doy anticipadamente mi permiso. Queda muy agradecido de V., este s. s.—Antonio Rodó Cusó, Arquemedes, 138, Tarrasa.»

«Igalada, 3 de marzo de 1922 Sr. D. C. A. BOER
Muy Sr. mío: Muy agradecido, le notifico que está totalmente curada mi hernia, y esto que, como V. sabe, era ya estrangulada y con dolores iraguantables. Siguiendo su método, todo me ha desaparecido y he dejado ya los aparatos. Puede V. publicar esta carta en bien de todos los herniados. Queda de Vd. muy atto y s. s.—F. Castellana, Calle de Santo Domingo, 7—Igalada.»

Cuantos herniados (quebrados) desean curarse de su enfermedad, deben visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. BOER, quien vi-

Automóviles de ocasión

Uno marca Itón, 10 H, 4 cilindros 4 plaza, forma canoa gran lujo, estado como nuevo, barato. Otro Lión Peugeot, 12 H, cerrado, Landolet en buen estado y a prueba, 3.500 pesetas. Informará, Macario Martínez, Garage, VALLADOLID.

Banco Herrero

PALENCIA

CAPITAL: Quince millones de pesetas

CUENTAS CORRIENTES: 3 por 100 a la vista

Unico B. NCO que abona este interés en la plaza

Caja de Ahorros: 3 y 1/2 por 100 a la vista

Paño de alquiler Servicio especial muy económico que hasta la fecha sólo tiene este

SE VENDEN

Lunas (espejos) con marco

6 de 2'40 por 1'30 metros

1 de 0'90 por 2'40

2 de 1'30 por 1'30

Para informes: G. BU, pintor. Mayor pral, 188

SERVICIO TELEFONICO

De nuestra Agencia
MENCHETA

En el Congreso se pide la destitución de Millán de Priego

¿Hacia el rescate de los prisioneros?—Se generaliza la huelga estudiantil en toda España

Campaña escolar

El Ateneo de Madrid

Entre las adhesiones recibidas por los estudiantes figura una muy expresiva del Ateneo de Madrid, en la que se pide que se destituya al Sr. Millán de Priego y se le forme expediente para separarle del servicio de la Administración pública, sin perjuicio de la responsabilidad criminal a que haya lugar; que se procese al guardia 865, y que el armamento de los guardias se reduzca en lo sucesivo al rompecabezas.

Parece que el Ateneo se propone pedir a los estudiantes y a los obreros de toda España que declaren el día 17 la huelga general escolar definida, hasta ver atendidas sus peticiones, y gestionar del pueblo madrileño que celebre una manifestación monstruo el día 19.

En la Facultad de Medicina. Una reunión. Acuerdos de los estudiantes.

Durante toda la tarde hubo gran concurrencia de estudiantes en la Facultad de San Carlos.

Los estudiantes celebraron varias reuniones. La más importante se celebró a las cuatro y media, en el aula número 1, y en la reunión todos los oradores condenaron energicamente la conducta de los "esbirros de Millán de Priego".

Por unanimidad se ratificaron unas conclusiones, aprobadas en una reunión de carácter secreto celebrada anteriormente en la Universidad Central.

Dichas conclusiones son las siguientes:

Primera. Pedir el Claustro el cierre de la Universidad y de las escuelas especiales.

Segunda. Estar en huelga hasta la destitución del Sr. Millán de Priego.

Tercera. Comunicar a provincias los acuerdos adoptados.

Cuarta. Desligar el asunto de las juntas del nuevo motivo de protesta.

Quinta. Promesa de asistir a clase hasta el 15 de diciembre, fecha que marca el calendario escolar como principio de las vacaciones de Navidad, si obtienen las satisfacciones que piden.

En la reunión se dió cuenta de gran número de adhesiones, entre ellas de varias facultades, institutos y escuelas especiales de España.

Actualidad informativa

ENMIENDAS AL PROYECTO DE DISOLUCION DE LAS JUNTAS

A última hora de la tarde se reunió ayer la Comisión permanente de Guerra, para estudiar el proyecto del Gobierno; acordando, a propuesta del señor Alcalá Zamora, dividir el artículo segundo en dos partes: una prohibiendo la existencia de las Juntas de Defensa y otra considerando nulos los juramentos y palabras de honor empeñados por los militares en cuestiones de asociación.

El conde de San Luis, presidente de la referida Comisión, quedó encargado de introducir estas modificaciones en el dictamen.

EL EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDADES

Se cree que hasta mañana, por lo menos, no podrá empezar en el Congreso la discusión de este asunto, pues aun no han llegado a dicha Cámara la ponencia ni los votos particulares relacionados con el mismo.

LOS ESTUDIANTES Y LOS GUARDIAS EN SALAMANCA

Comunican de Salamanca que esta mañana al conocerse por la Prensa la brutal agresión de que habían sido objeto los estudiantes de Madrid, se organizó una manifestación, dirigiéndose al Gobierno para protestar de las órdenes de Millán de Priego.

Al encuentro de los manifestantes salieron varias parejas de Seguridad, que fueron recibidas con estrepitosa silba.

Entonces los guardias dieron cargas y sablazos, produciendo algunas lesiones a varios estudiantes.

LOS ANIMOS EXCITADOS

En la Facultad de San Carlos se celebró hoy un mitin de estudiantes, protestándose contra las violencias de los subordinados de Millán de Priego.

Hicieron uso de la palabra varios escolares, recomendando a sus compañeros de toda España secundar el movimiento hasta obtener la destitución del director general de Seguridad, a quien consideran culpable de las violencias adoptadas en días anteriores por los guardias de Orden público.

El presidente de la Federación Es-

SIGUEN MEJORANDO

Los heridos de los sucesos desarrollados ayer en San Carlos, siguen mejorando, incluso aquellos cuyas heridas fueron calificadas de graves.

Esta mañana fueron visitados por el diputado señor Solano, que estuvo recogiendo informes de los pormenores de la agresión para plantear en el Congreso un debate sobre el espíritu de violencia del director de Seguridad.

Probablemente iniciará el debate el catedrático señor Besteiro, apoyándole en la discusión los señores Solano y Villalobos.

LO QUE DICE RECASENS

El decano de la Facultad de Medicina, doctor Recasens, ha manifestado que si se clausuraran los Centros docentes cuatro o cinco días tendrían que aquietar las turbulencias los agentes de Orden público, corriendo toda la responsabilidad del señor Millán de Priego.

Ha censurado duramente los desmanes a que se entregan los guardias de Seguridad contra las clases escolares, que en los pasados días sólo se limitaron a apoyar al Gobierno en el asunto de las Juntas de Defensa militares.

LA OPINION DE ROMANONES

El conde de Romanones, que asistió a una parte de la sesión del Senado, al terminar el debate sobre los sucesos de San Carlos salió a los pasillos, donde felicitó al señor Maestre por su intervención, diciéndole, entre otras cosas, lo siguiente:

—El Gobierno no tiene más remedio que destituir inmediatamente al señor Millán de Priego. Si no lo hace, la responsabilidad de los sangrientos sucesos de esta mañana recaerá entera y totalmente sobre el Gobierno.

"DIARIO OFICIAL"

En el del ministerio de la Guerra se publica una disposición pasando a la condición de disponible al coronel Sirvent y al alférez Elizagarrreta.

Se convoca a oposiciones para cubrir 25 plazas de veterinarios militares.

Se jubila al jefe de Sanidad, don Manuel Romero.

AGRESIONES EN PORTUGAL

Comunican de Lisboa que han ocurrido violentas agresiones entre los monárquicos y republicanos en el café donde los primeros se encontraban celebrando el triunfo obtenido en las elecciones.

Resultaron varios heridos, algunos de gravedad.

NOTAS PALATINAS

El señor Sánchez Guerra estuvo esta mañana en Palacio, sometiendo a la firma del Rey varios decretos, entre ellos uno autorizando al ministro de Marina la lectura de un proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el primer trimestre de 1923.

NOTICIAS DE MELILLA

Reina tranquilidad en todos los territorios de la zona marroquí.

— Ha sido desmantelada la posición de Afrau, por ser innecesaria.

— El comandante general entregó esta mañana 26 fusiles a otros tantos labradores; para la constitución de un Somatén, que se dirigirá a la defensa contra los robos que intenten llevar a cabo grupos de merodeadores.

— Una escuadrilla de aviación de Nador bombardeó esta mañana los poblados enemigos.

EL RESCATE DE LOS PRISIONEROS

En Melilla han producido excelente efecto las noticias que circulan acerca de las gestiones realizadas por el ministro de Hacienda moro para obtener cerca de Abd-el-Krim el rescate de los prisioneros.

Asegúrase que dentro de doce o quince días, los cautivos estarán en

negándose a prestar apoyo a Abd-el Krim y a sus adeptos.

Los moros amigos realizan gestiones cerca de los moradores de algunos poblados de Beni Urriagué para lograr se sometan al protectorado español.

Congreso

A las tres y media abre la sesión el conde de BUGALLAL.

En el banco azul toman asiento los señores Bergamín, Piniés y Calderón.

El señor TORRES BELEÑA defiende una proposición para combatir la crisis económica.

Contesta al orador el ministro de Hacienda, prometiendo ocuparse del asunto en consejo de ministros.

El señor BESTEIRO explana su anunciada interpelación sobre los graves sucesos desarrollados ayer en la Facultad de San Carlos, y pide la destitución del director general de Orden público, señor Millán de Priego.

Rechaza las palabras pronunciadas en la sesión de ayer en el Senado por el ministro de la Gobernación, que pretendió dejar a salvo la responsabilidad del señor Millán de Priego.

Añade que la agresión de que fueron ayer víctimas los estudiantes, separándose del motivo principal de los disturbios escolares, responde a un sistema funesto y a una táctica que se ha entronizado en los guardias desde que el señor Millán de Priego ocupa la Dirección de Seguridad.

Protesta de las atribuciones que éste tiene concedidas a sus subordinados para reprimir los sucesos de orden público.

(Continúa la sesión.)

COMENTARIOS

Antes de la sesión del Congreso se decía que las izquierdas promoverían un ruidoso debate para protestar contra la política policiaca desarrollada por el director de Seguridad, en relación con el artículo 22 de la ley Provincial.

Se aseguraba asimismo que el señor Barcia se ocuparía esta tarde del incidente suscitado en la última sesión del Senado al ocuparse del acuerdo del Congreso, relativo al aumento de dietas a los diputados.

En el Senado manifestó a los periodistas el ministro de Gracia y Justicia, señor Ordóñez, el propósito del Gobierno de prorrogar la ley sobre alquileres, hasta tanto que el Parlamento discutiese el oportuno proyecto de ley.

Senado

Abre la sesión el señor Sánchez Toca.

En el banco azul el señor Argüelles.

El señor UBIERNA se preocupa de la intensificación de la producción agraria.

Después formula su enérgica protesta contra la actuación del director general de Seguridad, señor Millán de Priego, y pide al Gobierno su sustitución.

El señor ARGÜELLES promete trasladar este ruego al ministro de la Gobernación.

Sigue el debate sobre el conflicto escolar.

GUARDIA ENCARCELADO

Por disposición del juez que entiende en los sucesos desarrollados ayer en San Carlos, ha sido detenido y procesado el guardia de Seguridad número 865, Antonio Parrondo Cortina.

Ha ingresado esta tarde en la cárcel.

SE GENERALIZA

EL MOVIMIENTO

En Zaragoza y en Granada se celebraron esta mañana manifestaciones de estudiantes, pidiendo la destitución de Millán de Priego.

Los estudiantes de las Escuelas de Ingenieros, a pesar de que el reglamento les impide declararse en huelga, han acordado adherirse a sus compañeros de las demás Facultades de esta Corte, hasta conseguir la destitución de Millán de Priego.



¡Pero eres más joven, más hermosa que nunca!

Todas las señoras pueden oír estas palabras tan gratas, si usan la Crema Tokalon.

Esta crema da al cutis una sorprendente apariencia de juventud, pues le nutre verdaderamente, infundiéndole nueva vida. Hace desaparecer las arrugas precoces y las huellas de la edad, así como los puntos negros, los poros dilatados y otras imperfecciones de la piel. Tiende a rellenar las mejillas huecas y fortalece los músculos flojos y sin vida.

La Crema Tokalon, a pesar de volver los polvos invisibles y adherentes, no deja trazas de brillo en el rostro, ni aun durante los calores. No produce jamás la salida de vello ni irrita aun la piel más delicada.

Vd. que desea rejuvenecerse y embellecer al mismo tiempo, si es previsora y piensa en conservar el esplendor de la juventud, pruebe la Crema Tokalon que hallará en todas las buenas perfumerías.

Si, al terminar el primer bote no es Vd. más hermosa, si no se han atenuado las imperfecciones de su tez, si el cutis no es más suave, más liso y más blanco, tiene Vd. la garantía formada de que su dinero le será reembolsado a la primera demanda. A ese fin, un certificado de garantía va junto cada bote.

NOTA.— La Crema Tokalon se encuentra en N. Fuentes Aspurz Droguería.—Dámaso García, Mayo 130.—Abilio Rodríguez Paredes Droguería.—Espelgel Rivas y C. Droguería.

UN SOLO BOTE LE REJUVENECE
CREMA TOKALON
LE EMBELLECE AL MISMO TIEMPO

LA EXCLUSIVA y EL ALCÁZAR de SANTANDER

Este acreditadísimo aceite tiene numerosas ventajas sobre los demás y es el mejor porque

1.º Es el más puro e higiénico que existe.

2.º Se puede emplear con gran ventaja y economía, sustituyendo la manteca, siempre adulterada y perjudicial a la salud.

3.º No da humo ni olor como los demás aceites, que hacen imposible la estancia en las viviendas siempre que se emplean en la cocina.

4.º Este aceite lleva absolutamente eliminado un 10 por 100 de agua y residuos infecciosos que contienen los aceites naturales. Los cuales se evaporan al ponerlos al fuego y que los consumidores pagan sin utilizarlo, por lo que con menos cantidad de LA EXCLUSIVA se obtienen mayores rendimientos y aunque tienen un sobreprecio resulta más económica y mejor.

Además tenemos el refinado marca EL ALCÁZAR para las personas que gusten el aceite con el sabor al fruto de origen, a precio un poco más económico.

Prueben las dos clases en la seguridad que las personas de buen gusto se harán clientes y rechazarán todos los aceites y mantecas, no gastando más que LA EXCLUSIVA y EL ALCÁZAR.

REPRESENTANTE para las provincias de PALENCIA y VALLADOLID

D. Hermenegildo de Gandarilla

De venta en todas las buenas tiendas de Ultramarinos.

Banco Español de Crédito
Sucursal de Palencia
Capital: 50 millones de ptas.
Casa Central: MADRID
Sucursales en los principales Centros productores de España

CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Gortina
Vicepresidente: D. Luis A. de Estrada

VOCALES
Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas
Duque de Seo de Urgel
Marqués de Valdeiglesias
Conde de la Morera
César de la Mora
Pablo de Garnica
León Cocagne
Francisco Ariño
Antonio Sáez

PRINCIPALES OPERACIONES
Cuentas corrientes a la vista y a plazos.—Caja de Ahorros.—Préstamos.—Descuentos.—Compra-venta de valores, etc.

Oficinas:
PALACIO DE TORDESILLAS
"LA HIGIÉNICA,"
Gran Peluquería
Mayor 107 Teléfono 103
Única en su clase. Lavabos de agua corriente. Duchas de cara y cabeza. Cinco sillones-camas americanos. Única que posee el Masaje eléctrico americano «Rayos Violeta»

Aceites y Grasas Vacuum
Depósito de las distintas calidades especiales de las acreditadas marcas para automóviles, motores, transmisiones, tractores y toda clase de máquinas agrícolas.
Gasolina hay constantemente abundantes existencias
Consúltense precios y condiciones en los almacenes de **Hermógenes Sendino, PALENCIA**

MAIZ SUPERIOR PLATA
IMPORTACION DIRECTA: José María Zuazagoitia
Apartado 40 — Teléfono 228
PALENCIA

GASOLINA
Calidad extra, de la casa importadora más importante véndese a precios de fábrica, con descuentos convencionales
Siempre grandes existencias
DEPÓSITO:
Rodríguez y Blanco (S. en C.)
PALENCIA

Sus GALLINAS
No ponen mucho porque les falta la materia prima del huevo: PROTEINA, granos y harinas no bastan: agregue usted a sus amasijos
HARINA DE PESADO
fresco y desecado en su integridad marca "ATLANTIC" y conseguirá una puesta abundante.
Sus pollos crecerán con vigor y rapidez y sus pollas adelantarán a la puesta.
Delegado para la venta en Palencia y su provincia
BERNARDO ALONSO
Don Sancho, número 9.
Alimento ensayado en la Granja Basilia, propiedad de esta casa, con positivos resultados.

Amoniaco, Cloruro de potasa, Sulfato de cobre. Escorias Thomas y Superfosfatos
Grandes existencias
Rodríguez y Blanco (S. en C.)
PALENCIA

Transportes-Autocamión
Se efectúan en el garage de **Guillermo del Paso**



Antonio Fernández & C.
 Importadores de azúcares, cacao, cafés, canelas
SANTANDER
 De venta en Almacenes y Ultramarinos

ESTE INVIERNO NO SE CONOCERÁ EL FRÍO
 EN
PALENCIA

Usando los últimos aparatos para calentar los pies y la cama.

Insustituibles en oficinas y despachos.

Imprescindibles para la comodidad de una casa.

Con estos modernos aparatos hay limpieza, higiene y el consumo máximo es de un céntimo por hora, siendo su precio de coste reducido.

A cada aparato acompaña hoja de garantía.

¿Queréis convenceros?... Venid a ver la demostración gratis y sin compromiso en la

Fábrica de Material Eléctrico

Conde Garay, núm. 6.—Palencia

Las mejores pilas «L'GHT» para timbres, teléfonos, etc.

FAROLAS ELECTRICAS

FOFOFERROSA.—Engorde castellano Liras
 Nombres y marca registrada

Sorprendentes resultados se consiguen con el uso de este preparado; pues además de ayudar al pronto desarrollo, engorde de toda clase de ganado, los hace tener gran apetito; combate la anemia, desarreglos gástricos y evita enfermedades, adquiriendo gran lustre en su pelo, útil para ferias, esto ocurre con el ganado mular, caballar, lanar y vacuno.

En el de cerda produce efectos notables, engorda pronto y pone carne exquisita. El de vientre trae crías robustas y más y mejor leche si lo toma tres o cuatro semanas antes.

Las gallinas ponen más y pronto, sin morir tantas. Certificados de veterinarios y ganaderos pongo a disposición de quien no crea que este es el preparado preferido, por sus grandes resultados, por su economía, por estar hecho no por aficionado, sino por el Farmacéutico Luis Liras, quien manda lo que pidan, si remiten su importe.

Puntos de venta en la provincia: Droguerías del Dr. Fuentes y Espel y Rivas, en Palencia; Farmacias, en Osorno del señor Rodríguez; Aguilar, del señor Doncel; Herrera, señor Corral; Villalumbroso, señor Díez; Cervera de Río Pisuerga, Santos Revuelta; Saldaña, señor Pajares, veterinario; Carrión, José Pajares y Farmacia LIRAS, en Villadiego.

C. Sud Atlantique
Vapores de gran lujo
extrarrápidos

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

9 de Diciembre. «LUTETIA»

22 de Diciembre. «MASSILIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase
 Servicios combinados con la

Cie. CHARGEUS REUNIS

PROXIMAS SALIDAS:

Vapor «SAMARA» de Coruña, el día 2 de Noviembre, para Leixoes, Lisboa, Dakar, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Vapor «FORMOSE» de Vigo, el día 26 de Noviembre para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª especial y 3.ª clase.
 Para informes dirigirse a los agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS.

VIGO Calle de Luis T...
CORUÑA Plaza de Orense, 2

En Palencia

Don Urbano Santos del Campo

Mayor pr... 21. Teléfono, 20x

ANGEL ALONSO E HIJOS

PALENCIA

FABRICA DE MANTAS DE LANA

Por dejar la labranza se vende un par de mulas de poca talla e inmejorables condiciones para toda clase de trabajo de labrador y un carro seminuevo con sus correspondientes arcos. Para tratar con Colomano Burgos en Santillana de Campos.

Se vende una vaca de segundo parto, de raza suiza, que pare en este mes. Para informes D. Joaquín Tovar en Ampudia.

Se venden

doce ovejas sobreborras en Mazarriegos, Pablo Gutiérrez.

Se vende un macho de media edad sobre la marca. Dirigirse a Pascual Rodríguez, en Autilla del Pino.

Se ofrece un oficial de herrero con dos años de oficio. Dirigirse a Claudino de las Moras, en Cévico de la Torre.

Se vende un piano horizontal por ausentarse su dueño. En Villaumbrales informará Juan Arroyo.

Se venden dos cabras una recién parida, con su cría y otra próxima a parir; buena raza. Dirigirse a Fuentes de Valdepero, Marcos Antolín.

Señor solo y labrador necesita sirvienta de 30 a 50 años. Útil sin buenas referencias. Santiago Ruiz, Castrillo de Onielo.

Se vende una bicicleta seminueva. Para tratar con su dueño calle Valentín Calderón, número 13, de 3 a 5.

ENSAYE V.



EL MEJOR PLANCHADO
 Especialidad en cuellos, puños y camisas.

Despachos centrales: en la Coruña, Cantón Pequeño, número 12; Vigo, Plaza de la Constitución, 12.

Sucursales: en Palencia, casa de Mariano y Ezequiel Castillero.

Mayor Principal, n.º 35

Entregas rápidas

Para castrar

se pone a disposición del público un hermoso berrón. Corral de las Malvas, número 3.

VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFÓRICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arroba.) 6,50.

Los pedidos a la Administración de «La Información Agrícola», Almirante, 19.—MADRID.—Apartado, núm. 6.



Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de Vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México y Nueva Orleans.

Próximas salidas

para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

Vapor «Maasdam»	Bilbao . . . 30 Octubre. Santander 31 Coruña. . . 2 Noviembre. Vigo . . . 3	Vapor «Spartan»	Bilbao . . . 1 Enero. Santander 2 Coruña. . . 4 Vigo . . . 5
Vapor «Edam»	Bilbao . . . 21 Noviembre. Santander 22 Coruña. . . 24 Vigo . . . 25	Vapor «Maasdam»	Bilbao . . . 23 Enero. Santander 24 Coruña. . . 26 Vigo . . . 27
Vapor «Leerdam»	Bilbao . . . 12 Diciembre. Santander 13 Coruña. . . 15 Vigo . . . 16	Vapor «Edam»	Bilbao . . . 13 Febrero Santander 14 Coruña. . . 16 Vigo . . . 17

admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase

Cuba 553 pesetas
 México 590
 Nueva Orleans 710

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes:
 En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos. En Santander.—Don Francisco García. En Coruña.—Señores Lira y Lira.

1 VATIO

Exíjanse estas marcas precisamente

A. E. G. Ibérica de Electricidad S. A.
 Valladolid
 Mendizábal, núm. 6
 Apartado de Correos, 50

1/2 VATIO

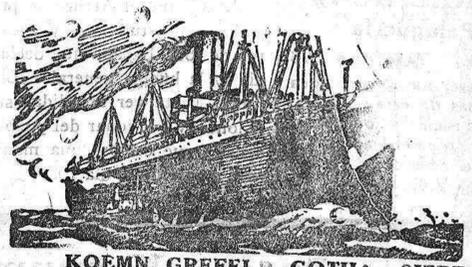
CONTRA LOS TOS
 PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO
 * EN USO DESDE 1827.

Se vende una vaca Suiza, abocada a parir; y un choto que es un ejemplar por lo alto, ancho, largo y gordo. Santiago Ruiz, Castrillo de Onielo.

CEMENTO HERCULES

SESTAO (BILBAO)
 REPRESENTANTE EN PALENCIA Y PETA
URBANO FERNANDEZ H. SAMARIA

Nordeutscher Lloyd Bremen
 «LOYD NORTE ALEMAN»



KOEMN, GREFEL, GOTHA y SIERRA NEVADA.

Directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los vapores rápidos alemanes de gran porte.

Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera
 Precio del billete en la clase intermedia de 22 a 26 libras
 «tercera» 406*30 pesetas.
 camarote aparte 426*30

Para los mismos puertos que los anteriores, saldrán los vapores 7 de Diciembre «SIERRA NEVADA» (primer viaje)

Admitiendo pasajeros de intermedia y tercera clase 21 de Diciembre «GOTHA»

Admitiendo pasajeros de primera y tercera clase La clase INTERMEDIA está situada en el centro del buque, en donde los demás vapores tienen la primera clase. Las comidas son iguales que en otros vapores en clases superiores. Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. La alimentación es inmejorable.

Las camas de tercera clase que van incluidas en el precio de 426*30 están instaladas en camarotes amplios de dos y cuatro camas con mucha ventilación.

Debido a la gran aceptación que tienen estos buques por los señores pasajeros a Sud-América, por reunir condiciones y comodidades no iguales por otros buques de esta línea, la demanda de plazas de embarque es muy grande y por ello ruego a los señores pasajeros no demoren su petición de plazas, mandando al mismo tiempo la suma de 100 pesetas a responder de que serán ocupadas las mismas. Una vez obtenida la conformidad de esta Agencia deben presentarse con cinco días de anticipación para cumplimentar todos los requisitos necesarios en la actualidad para el embarque.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía LUIS G. REBOREDO ISLA.—VIGO—calle Victoria, 3 y 5, García Ollequí, 2.

En Palencia los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, 2.—Teléfono 134.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social; 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

57 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Palencia: Florentin Grajal Mayor antigua, 154

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17, de Santander, el 19 de Gijón, el 20 y de Coruña el 21; para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz, el 16 y de Habana, el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5 y de Cádiz, el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana y Veracruz regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana, salida de Colón, el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 2; de Valencia, el 5; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.